INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA TSG – ECUADOR S.A., POR EL PERIODO 2012

A los accionistas de
TSG - ECUADOR S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2012.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1 Obtuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio 2012, a pesar de que existió una elevada inflación acompañada de la perdida del poder adquisitivo. Debido a esto la empresa se encuentra en una etapa de reorganización, a pesar de ello, se refleja el cumplimiento de las obligaciones con el gobierno, planteados al inicio del año 2012 por los administradores de la misma.

1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

1.4 Recomiendo a la Junta General de Accionistas el cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y de desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado los Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Atentamente,

SR. JORGE EDUARDO ROMERO RAMÍREZ
GERENTE GENERAL
C.I. 1202105274